

CIRCULAR No. SGC-2018- 146

Para: Alcaldía Metropolitana; Concejalas y Concejales Metropolitanos
De: Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito
Asunto: Consulta y postura de la Agencia Metropolitana de Tránsito en relación a la ejecución del plan de retribución a la mejora de la calidad en la prestación del servicio de transporte público de pasajeros del Distrito Metropolitano de Quito.
Fecha: 20 de noviembre de 2018

De mi consideración:

Por la presente circular me permito poner en su conocimiento el oficio No. AMT-2018-1172, de 8 de noviembre de 2018, recibido en esta Secretaría General el 16 de los mismos mes y año, suscrito por el Ing. Julio Puga Mata, Director General de la Agencia Metropolitana de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial; mediante el cual pone en conocimiento de esta Secretaría la consulta y postura de la Agencia a su cargo, en relación a la ejecución del plan de retribución a la mejora de la calidad en la prestación del servicio de transporte público de pasajeros del Distrito Metropolitano de Quito.


El oficio en referencia se encuentra disponible para su consulta, adjunto a la presente circular, en la herramienta digital de esta Secretaría General.

Atentamente



Abg. Diego Cevallos Salgado

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Elaboración:	M.Caleño	GC	2018.11.20	
Revisión:	R.Delgado	PGC	2018.11.20	